

INFORME DE CLASIFICACIÓN

Sesión Ordinaria: n.º 6542024

Fecha: 31 de octubre de 2024

CLASIFICACIÓN PÚBLICA

Informe de revisión completo

CALIFICACIONES ACTUALES (*)

	Clasificación Perspectiva	
VTRTCCSV 02	AA-.sv	Estable

(*) La nomenclatura 'sv' refleja riesgos solo comparables en El Salvador.
Para mayor detalle sobre las clasificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

Fátima Flores +503.2243.7419
Associate Credit Analyst
fflores@scriesgo.com

Esteban Rojas +506.2552.5936
Associate
erojas@scriesgo.com

Marco Orantes +503.2243.7419
Associate Director Credit Analyst
morantes@scriesgo.com

Jaime Tarazona +506.2552.5936
Ratings Manager
jaime.tarazona@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Costa Rica
+506.2552.5939

El Salvador
+503.2243.7419

Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente Cero dos

RESUMEN

SCRiesgo S.A. de C.V. "Clasificadora de Riesgo" (en adelante, SCR El Salvador) asigna la clasificación AA-.sv al programa de emisión de valores de titularización (VTRTCCSV 02) con cargo Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente Cero dos, (FTRTCCSV02). La perspectiva es Estable.

SCR El Salvador llevó a cabo la presente evaluación siguiendo la nueva Metodología de Clasificación de financiamiento estructurado, publicada en octubre de 2024.

La clasificación se fundamenta en los derechos del Fondo sobre una porción de los flujos financieros futuros mensuales provenientes de los reintegros de las cuentas por cobrar que se generan a favor de La Caja de Crédito de San Vicente en adelante el Originador o la Caja, efectuados por la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (Fedecrédito); principalmente por los pagos de las remesas efectuadas y, subsidiariamente, los derechos sobre cualquier otro ingreso que la Sociedad Cedente estuviere facultada legal o contractualmente a percibir.

Para garantizar la operatividad de la transacción, la estructura posee un mecanismo primario de captura de liquidez que se activa mensualmente con los reintegros efectuados por Fedecrédito, del dinero proveniente del pago de las cuentas por cobrar que se generan a favor de la Caja por el servicio de pago de las remesas realizadas, y de otros operativos. No obstante, la estructura no brinda mayor protección a los tenedores de los bonos frente a otros acreedores financieros, ante escenarios de concurso de acreedores.

El Originador opera con amplio reconocimiento de marca debido a que pertenece al sistema Fedecrédito. Esto le permite aprovechar economías de escala y ampliar su cobertura geográfica a través de una plataforma tecnológica robusta y diversos puntos de servicio.

La solvencia patrimonial de la Caja es robusta y continúa favoreciendo la capacidad de crecimiento y absorción de pérdidas esperadas. La base sólida de activos productivos le permite un crecimiento sostenido, superior a los promedios de la industria bancaria. La calidad de la cartera es buena e históricamente ha exhibido niveles de morosidad bajos y amplias coberturas de reservas. Se observan espacios de mejora para diversificar el portafolio crediticio del Originador por sector económico y tipo de producto. Mientras que las concentraciones en los mayores deudores son moderadas. Una vez alcance el límite mínimo de captación de depósitos, la Caja debe acelerar el proceso para para cumplir los lineamientos regulatorios y cumplir con el periodo de normalización.

SCR El Salvador considera que es un reto para la CCSV sostener una mezcla de fondeo que le permita un costo promedio de financiamiento estable. La captación de depósitos y la ampliación en el financiamiento internacional podría beneficiar en la sostenibilidad de márgenes amplios de intermediación. Los intereses sobre préstamos registraron una expansión de 5.8%, producto de la adquisición de nuevos financiamientos tanto locales como extranjeros para mantener la liquidez ante la demanda crediticia.

Fortalezas crediticias

- Robusta estructura legal del Fondo, favorecida por el contrato de cesión de derechos y OIP.
- Amplio reconocimiento de marca.
- Posicionamiento y trayectoria del Originador en su área de influencia directa.
- Cuenta restringida que cubre cuatro pagos mensuales de capital e intereses de los valores emitidos.
- Exceso de flujo operativo de la Caja, favorece la cobertura del servicio de la deuda con el Fondo.
- El perfil crediticio del Originador.

Debilidades crediticias

- La liquidez del fondo depende estrictamente del Originador.

Factores que pueden generar una mejora de la clasificación

- Mejora del perfil crediticio del Originador.
- Incremento sostenido del nivel de coberturas.

Factores que pueden generar un deterioro de la clasificación

- Aumento del apalancamiento de la caja.
- Una baja del nivel de coberturas de cesión.
- Cambios en las condiciones de los flujos proyectados que debiliten las coberturas.

Principales aspectos crediticios

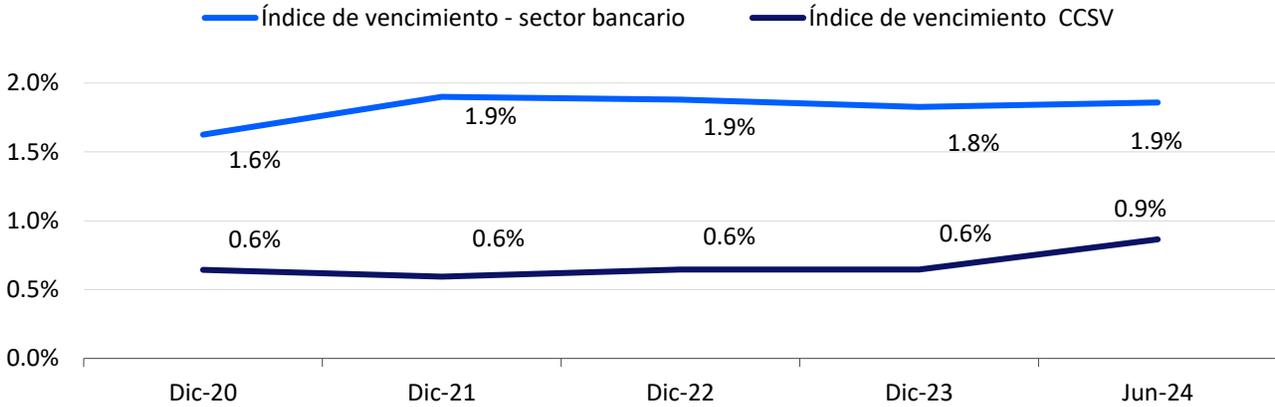
Calidad de cartera perfilada por bajos niveles de mora y amplias reservas para pérdida esperada

A junio de 2024, los activos totales registraron un saldo de USD223.8 millones, y crecieron en 0.8% de forma anual (junio 2023: +12.6%). La dinámica fue impulsada por la cartera de crédito (+0.8%). Las cuentas con mayor representación en la estructura de balance correspondieron a los préstamos brutos (77.9%), seguido de caja y bancos con un 16.2%. Las obligaciones totales registraron una disminución del 1.1%, y un saldo de USD175.3 millones. La variación responde a la disminución en el saldo de titularización, emisiones propias y préstamos con entidades. Por su parte, el patrimonio se expandió un 8.1% al totalizar USD48.5 millones. La composición patrimonial de la Caja continúa brindando una sólida base para incrementar su estructura, solventar aumentos inmediatos en su portafolio crediticio, y cubrir futuras pérdidas esperadas.

El índice de vencimiento resultó en 0.9%, con un leve aumento respecto al año previo (junio de 2023: 0.6%) aunque continúa inferior al promedio del sector bancario (1.9%). Al primer semestre de 2024, los créditos vencidos totalizaron un saldo de USD1.5 millones, con una expansión anual del 55.7%. La Caja reportó saneamientos de 3.0% del portafolio, mientras que la porción reestructurada significó el 0.8% del total. La cobertura de cartera vencida fue de 120.9%, menor al registro de junio de 2023 (232.7%), explicado por el incremento de los créditos vencidos, sin embargo, la cobertura continúa siendo adecuada y amplia, como parte del objetivo de proteger el patrimonio, enfrentar deterioros del portafolio crediticio y mantener la sanidad de la cartera de préstamos. Adicionalmente, la Caja mantuvo garantías para

reducir las pérdidas esperadas, mientras que su portafolio por categoría de riesgo concentró el 98.4% de los créditos en categoría A y B, y el 1.6% se concentró en la clasificación C,D y E.

GRÁFICO 1. Índice de vencimiento

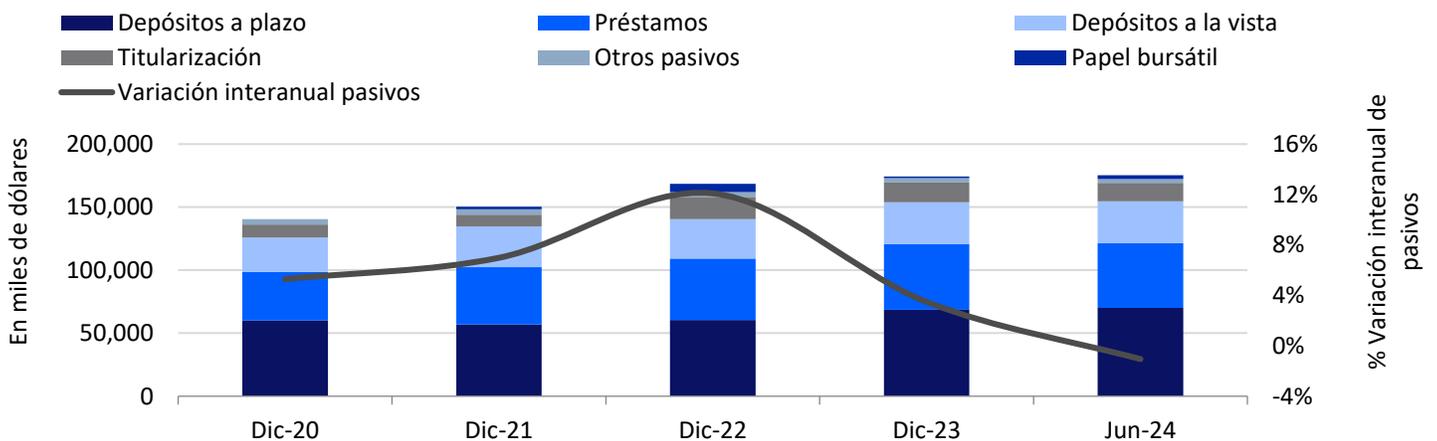


Fuente: Estados Financieros de la CCSV / Elaboración: SCR

Estructura de fondeo concentrada en depósitos de sus socios

Los depósitos de los socios representaron la mayor proporción de las obligaciones de la caja (58.8%). Los fondos a plazo se expandieron un 5.7% y los de ahorro en 4.7%. Lo anterior resultó en una captación total de USD103.1 millones, con una dinamización del 5.4%, sobre la base de junio de 2023. Las obligaciones de la Caja reflejaron un decrecimiento del 1.1%, asociado a la disminución del saldo en la titularización, emisiones propias y préstamos con entidades financieras. Al cierre de junio de 2024, el saldo por titularización fue de USD14.7 millones con una reducción interanual del 11.4%, mientras que las emisiones propias totalizaron USD2.9 millones para una contracción del 52.0% respecto a junio de 2023. Los préstamos con instituciones financieras totalizaron los USD51.5 millones y se redujeron en 3.4%.

GRÁFICO 2. Evolución de los pasivos totales



Fuente: Estados Financieros de la CCSV / Elaboración: SCR

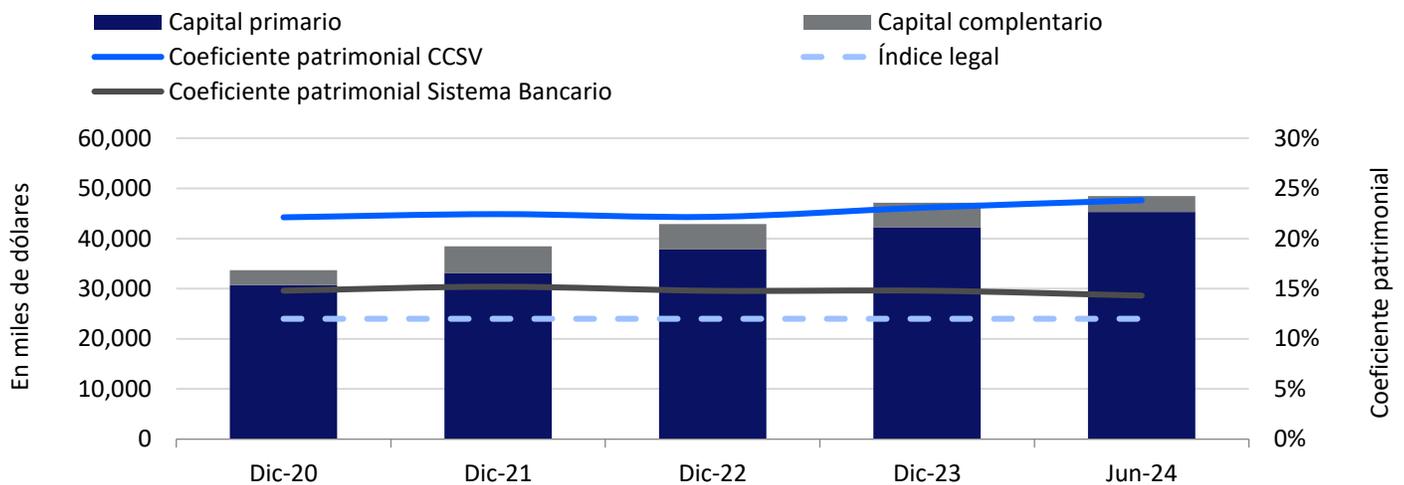
A junio de 2024, los 20 principales depositantes representaron el 6.75% del total de depósitos. El indicador se ha mantenido estable en el histórico reciente con niveles bajos de concentración y volatilidad. No se estiman cambios significativos de esta variable en el corto y mediano plazo. Los mayores depositantes se ubican principalmente en captación a plazo, lo cual permite una mayor estabilidad en un futuro previsible. SCR El Salvador considera que es un

reto para la CCSV sostener una mezcla de fondeo que le permita un costo promedio de financiamiento estable. La captación de depósitos y la ampliación de financiamiento a través de entidades especializadas de crédito podría beneficiar en la sostenibilidad de márgenes amplios de intermediación.

Adecuada solvencia impulsada por un coeficiente patrimonial beneficioso

La relación de fondo patrimonial a activos ponderados por riesgo fue de 23.8% (junio de 2023: 22.8%). El coeficiente denota un incremento y brinda una amplia capacidad para la expansión de operaciones y soporte adecuado para asunción de riesgos en su balance. El indicador es superior al compararse con el promedio del sistema de bancos comerciales y cooperativos (14.31% y 17.62% respectivamente). El patrimonio incrementó en 8.1%, mientras que el pasivo indicó una contracción del 1.1%, lo cual resultó en un indicador de deuda a patrimonio de 3.6x (junio de 2023: 3.9x).

GRÁFICO 3. Desempeño del coeficiente patrimonial



Fuente: Estados Financieros de la CCSV / Elaboración: SCRG

Rentabilidad determinada por crecimientos estables de cartera y baja estructura operativa

El respaldo tecnológico, la baja red de agencias y el posicionamiento de marca, permite a la Caja operar con una estructura física modesta, que le permite aprovechar economías de escala y obtener cobertura geográfica mediante las plataformas tecnológicas y puntos de atención. El comportamiento de la gestión operativa de la Caja continuará en función de los costos y gastos incurridos por las obligaciones financieras y del crecimiento del portafolio crediticio. A junio de 2024, el Originador acumuló ingresos de operación por USD10.05 millones. Por su parte los costos de operación registraron USD4.93 millones y consumieron el 49.1% de los ingresos operativos. Mientras que la utilidad financiera registró un saldo de USD3.80 millones.

Los ingresos operativos derivados de la intermediación de la cartera crediticia concentraron el 97.0% del total, complementados en un 3.00% por los ingresos provenientes de la cartera de inversión y depósitos. La Caja registró reservas de saneamiento por USD1.3 millones, generando un costo de reservas frente a la utilidad financiera de 25.5%. Mientras que la utilidad neta alcanzó USD1.6 millones, con lo cual en rendimiento sobre el patrimonio (ROE) alcanzó un 6.7% y el rendimiento sobre el activo (ROA) fue de 1.4%.

Métricas de liquidez continúan en posiciones adecuadas

La liquidez está determinada por el crecimiento de los depósitos de sus socios, financiamiento externo, y de los ingresos operativos. El vencimiento de depósitos a términos más cortos versus la recuperación de los préstamos otorgados a plazos más largos resulta en un descalce de plazos en las primeras bandas individuales de tiempo, aunque

positivas en las primeras dos de forma acumulada. Sin embargo, históricamente la Caja ha mostrado estabilidad depósitos evidenciado por bajos índices de volatilidad. El coeficiente de liquidez como indicador de política interna fue de 21.1%. Por su parte, la relación de préstamos a depósitos se redujo a 167.2% desde un 174.4%, su comportamiento refleja que la Caja financia sus operaciones crediticias con una mezcla de depósitos y proveedores financieros especializados.

La liquidez de la Caja presenta adecuados niveles para los riesgos asumidos, cuenta con líneas de crédito disponibles, la emisión de papel bursátil y la titularización de activos con registro vigente. A nuestro criterio, esto le permitiría enfrentar sus obligaciones de corto plazo de forma oportuna.

Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente Cero dos

El Fondo se constituyó mediante el contrato de cesión de flujos futuros de la Caja, sobre flujos operativos mensuales correspondientes a una porción de los reintegros de las cuentas por cobrar que se generan a favor de la CCSV con Fedecredito principalmente por los pagos de las remesas efectuadas y, subsidiariamente, los derechos sobre cualquier otro ingreso que el Originador estuviere facultada legal o contractualmente a percibir. La porción de los flujos cedidos al comprenderá hasta un monto máximo de USD39,240,000.0, los cuales se enterarán al Fondo a través de 120 cuotas mensuales y sucesivas de USD327,000.0. Parte de los fondos obtenido con la emisión del FTRTCCSV02, la CCSV canceló el saldo pendiente por USD9,115,000.0 del FTRTCCSV01 y el resto de los recursos enterados a la Caja se destinarán al financiamiento de operaciones crediticias correspondientes al giro de su negocio, cancelación de otros pasivos y ampliación de servicios financieros a sus asociados. A junio de 2024, el Fondo ha colocado USD19.15 millones, y su saldo se ubicó en USD15.15 millones.

Tabla 1. Características de la emisión

Características de los Valores de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente Cero Dos	
Monto	USD28,000,000.0
Tramos	A: USD15,000,000.0, a 117 meses, tasa 7.55% B: USD2,730,000.0 Tramo B: 60 meses Tramo B: 7.0% C: USD1,420,000.0 Tramo C: 116 meses C: 7.55%
Custodia- Depósito	Anotaciones electrónicas depositadas en los registros electrónicos de CEDEVAL, S.A. de C.V. (En adelante CEDEVAL).

Fuente: Ricorp Titularizadora / Elaboración: SCR

Cobertura de cesión

Las coberturas de los flujos financieros mensuales, correspondientes a las cuentas por cobrar que se generan a favor de la Caja con Fedecredito, brindaron una cobertura de hasta 20.1x la cuota de cesión a junio de 2024. El Originador en caso de debilitarse el flujo principal deberá adicionar otros ingresos que estuviere facultado o contractualmente a percibir.

Los ingresos operativos de la Caja tuvieron una amplia cobertura en relación con la cuota de cesión mensual, la cual alcanzó 5.1x. En conjunto, los flujos de remesas e ingresos operativos cubrieron 25.3x lo correspondiente a la cesión a junio de 2024.

Tabla 2. Cobertura de Cesión

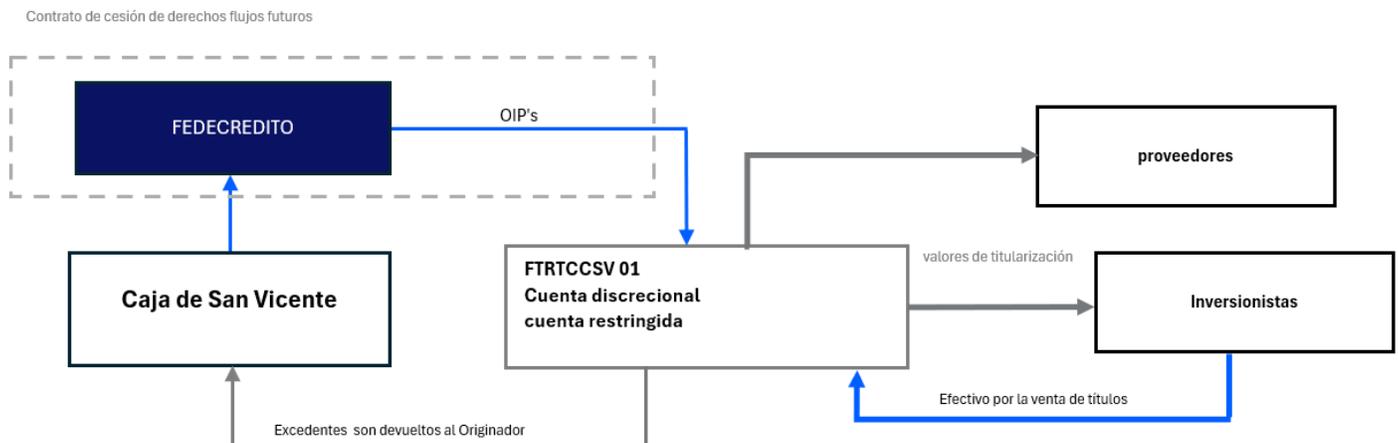
Índices de cobertura	Jun-24	Dic-23	Jun-23	Dic-22
Cesión/ Remesas(%)	5.0%	4.5%	5.1%	4.6%
ICSD (R. Pagadas)	20.12x	22.32x	19.76x	21.59x
Ingresos operativos/Cesión	5.14x	5.49x	5.32x	5.09x

Fuente: CCSV. / Elaboración: SCR

Descripción Titularización

La Caja cedió al FTRTCCSV02, los derechos sobre flujos futuros mensuales correspondientes a una porción de los reintegros de las cuentas por cobrar que se generan a favor de la CCSV con Fedecredito. También, se incluyen de forma subsidiaria, todo tipo de ingresos operativos, donde destacan los relacionados a la cartera de préstamos y los no operativos, para servir como fuente de pago de la serie de valores de titularización emitida por el FTRTCCSV02. La cesión recae sobre los derechos sobre flujos operativos futuros mensuales de la CCSV correspondientes a una porción de los primeros reintegros de las cuentas por cobrar que se generan a favor de la Caja con Fedecredito.

Figura 1: Estructura operativa del fondo de titularización



Fuente: Ricorp Titularizadora, S.A. / Elaboración: SCR

Distribución de pagos

1. Fedecredito deposita a la cuenta colectora los reintegros de las cuentas por cobrar generadas a favor de la Caja por los pagos de las remesas efectuadas, posteriormente abonará a la cuenta discrecional del Fondo hasta completar la cuota cedida.
2. Se abonará la cantidad necesaria en la cuenta bancaria denominada cuenta restringida, hasta que su saldo sea equivalente como mínimo al pago de las próximas cuatro cuotas de la cesión al Fondo.
3. El Fondo de Titularización generará los pagos de la emisión. Amortización de las obligaciones a favor de los Tenedores de Valores del FTRTCCSV02.
4. Se pagará las comisiones a la Sociedad Titularizadora y otros costos y gastos adeudados a terceros.
5. Cualquier remanente generado durante el mes, de conformidad a las definiciones establecidas en el contrato de titularización, se devolverá al Originador en el mes siguiente.

Mejoradores crediticios

- Orden Irrevocable de Pago (OIP).
- Reserva en cuenta restringida de fondos equivalentes al pago de las próximas cuatro cuotas mensuales de capital e intereses.

Condiciones especiales

- Mantener válidas y vigentes las relaciones contractuales con Fedecrédito y aquellas necesarias con las entidades que prestan servicios de transferencia de remesas familiares requeridas para aportar los fondos necesarios para el Fondo.
- No promover acción alguna u omisión que provoque la caducidad anticipada de los contratos antes relacionados.
- Dar cumplimiento a las normas, reglamentos y acuerdos que emita el Concejo Directivo de Fedecrédito.
- Dar cumplimiento a la regulación para la prevención del lavado de dinero y activos y del financiamiento al terrorismo.
- La obligación de la Caja de mantener durante todo el plazo de la emisión las reservas voluntarias de capital por un monto mínimo de USD10,821,485.93.

Prelación de pagos

En un escenario de proceso de liquidación del Fondo de Titularización, se deberá seguir el orden de prelación de pagos detallado en el Art. 70 de la Ley de Titularización de Activos, como sigue:

1. Deuda Tributaria.
2. Obligaciones a favor de tenedores de valores.
3. Otros saldos adeudados a terceros.
4. Comisiones por gestión a favor de la Titularizadora.

Redención anticipada

A partir del quinto año de la emisión, los Valores de Titularización podrán ser redimidos total o parcialmente en forma anticipada, a un precio igual al cien por ciento del principal vigente de los títulos a redimir más sus intereses devengados y no pagados; con un preaviso mínimo de ciento ochenta días de anticipación. La redención anticipada de los valores podrá ser acordada únicamente por la Junta Directiva de la Titularizadora a solicitud del Originador, debiendo realizarse a través de Cedeval.

Mecanismo de Asignación de Flujos

Con la finalidad de contar con una adecuada gestión y cobertura sobre el pago de intereses y principal, la estructura del Fideicomiso de Titularización considera las siguientes cuentas del fondo para atender el pago de las obligaciones señaladas: a) Cuentas colectoras primarias, b) cuentas discrecionales y b) una cuenta restringida.

Riesgo Legal

El Fondo fue creado para financiar las emisiones de valores de oferta pública, adquiriendo activos del Originador de forma onerosa. Según el dictamen jurídico, los contratos establecen bien la estructura sin omisiones significativas de riesgo, inherentes al negocio y al activo subyacente. Aunque la titularización es legalmente sólida, no logra desvincular completamente los riesgos de la titularización de los asociados al cedente. El perfil crediticio del Fondo depende directamente del éxito continuo del negocio del Originador. Estrictamente legal, en transacciones de titularización los riesgos emergen de posibles modificaciones contractuales que puedan debilitar la estructura y del incumplimiento de la normativa del mercado de valores. Estos riesgos operativos se originan en la complejidad de la transacción, pero se minimizan por la experiencia y solidez de las partes involucradas.

Descripción y análisis del originador y titularizadora

El Estructurador-Ricorp Titularizadora , S.A

Ricorp Titularizadora, S.A. (La Titularizadora) fue autorizada en sesión No. CD-12/2011 celebrada el siete de diciembre de 2011, en estricto apego a las regulaciones vigentes. La Titularizadora tiene una amplia experiencia administrando fondos de titularización de flujos futuros y de activos inmobiliarios. Los miembros de Junta Directiva y el equipo gerencial cuentan con una experiencia y trayectoria importante en el sector financiero y mercado de valores. Lo anterior ha generado las condiciones para avanzar con las estrategias establecidas para la consecución de objetivos. Las prácticas corporativas de Ricorp son adecuadas y su cultura empresarial es definida acorde a sus buenas prácticas de gestión. La titularizadora pertenece a un Grupo empresarial de amplia trayectoria y experiencia en el mercado financiero y de valores local. La estructura de gobierno corporativo dispone de diversos comités que permiten dar seguimiento, gestión de riesgos y control interno periódico a través de sus políticas y manuales. Los riesgos financieros y crediticios entre el Fondo y la Titularizadora son independientes y separados a través de patrimonios autónomos.

El Originador y Deudor- Caja de Crédito San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable

La Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable fue fundada el siete de marzo de 1943, es miembro socio de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (Fedecrédito) y está regulada por el código de comercio y otras leyes generales. La estrategia principal de negocio está enfocada en el otorgamiento de crédito al sector consumo, con una alta participación de la modalidad de descuento por planilla para el servicio de la deuda lo cual ha mitigado el riesgo de deterioro en la capacidad de pago de los acreditados y ha contribuido en mantener adecuados indicadores de calidad de cartera. En menor medida, la Caja coloca créditos en los sectores de empresas y vivienda. La Caja mantiene una sólida posición competitiva en San Vicente, su principal área de influencia, y donde se ubican sus oficinas centrales. También, tiene presencia en el resto del país, la expansión geográfica ha estado en función del soporte y sinergias que se generan con el Sistema Fedecrédito, a través del reconocimiento de marca, uso de plataformas tecnológicas y puntos de servicio distribuidos en todo el país.

La CCSV sigue los lineamientos normativos y de fiscalización de Fedecrédito. Este último, replica las normativas emitidas por la SSF y el BCR y exige su cumplimiento a los miembros del Sistema. La CCSV cuenta con un código de gobierno corporativo, cuyo objetivo fundamental es establecer sanas prácticas para el debido cumplimiento de políticas; especialmente las relacionadas a accionistas, junta directiva, miembros de alta gerencia y comités.

Anexo

Contexto Económico

Al primer semestre de 2024, el Banco Central de Reserva (BCR) estimó el crecimiento de la actividad económica en 1.4%, lo que representa una desaceleración en relación al 3.0% estimado para el mismo periodo de 2023. La tendencia es resultado de la reducción en la producción en las actividades de construcción (-14.5%) e industria manufacturera (-0.5%). Para el año 2024, el BCR estima el crecimiento económico entre el 3.0% y 3.5%. La economía salvadoreña ha estado inmersa en un contexto de alta inflación, la cual ha desacelerado su evolución. A la fecha en mención, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) presentó un incremento interanual de 1.5%, inferior al 3.8% registrado a junio de 2023. Los segmentos de restaurantes y hoteles (+5.5%), alimentos y bebidas no alcohólicas (+3.6%) y salud (+2.5%), presentaron los mayores aumentos durante el periodo.

Los flujos de remesas, históricamente han constituido una base importante para satisfacer la demanda interna y potenciar consumo de los hogares. A junio de 2024, las remesas familiares totalizaron USD4,052.0 millones, experimentando un incremento del 0.8% en relación a junio de 2023 (USD4,018.6 millones). Por su parte, el comercio internacional de mercancías resultó en una posición deficitaria por USD4,579.8 millones, un aumento del 3.2% con respecto al mismo mes de 2023, resultado de la reducción del 12.9% de las exportaciones y el incremento del 0.1% en las importaciones. En términos de inversión extranjera directa (IED), al segundo trimestre de 2024, se registró un monto neto de USD177.2 millones, inferior a los USD390.6 millones en el mismo periodo del año anterior. Este comportamiento

está vinculado a la posición negativa de los flujos experimentados en el transporte y almacenamiento por USD186.9 millones.

A nivel fiscal, los ingresos totales del Sector Público No Financiero (SPNF) aumentaron en 9.8% a junio de 2024, favorecidos por el incremento en un 11.0% de los ingresos tributarios, que acumulan el 83.4% de los totales. Por su parte, el gasto del SPNF presentó un crecimiento del 12.2% en el primer trimestre de 2024. El gasto se concentra en un 87.9% en gasto corriente (+16.7%) y en 12.1% en gasto de capital (+12.7%). Resultado de la dinámica de ingresos y gastos, se registró el déficit total del SPNF por USD140.5 millones, que corresponde al 1.6% del PIB al cierre del segundo trimestre de 2024, superior al 0.4% registrado al mismo periodo del año anterior.

Sector bancario

A junio de 2024, el sistema bancario comercial de El Salvador registra activos por USD24.080,7 millones (+6% anual), conformado por 12 entidades financieras, donde 3 de estas instituciones concentran el 56% de los activos. En enero de 2024, los bancos iniciaron con el proceso de convergencia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de manera parcial. Asimismo, operarán según lo establecido en el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), aprobado en diciembre de 2022, el cual permite la continuidad de ciertos tratamientos contables preestablecidos en la normativa emitida por Banco Central de Reserva (BCR).

Los niveles de liquidez del sistema se mantienen adecuados, condición favorecida por la confianza de los depositantes y la baja volatilidad en los retiros. A junio de 2024, los activos líquidos registraron un aumento interanual del 7%, registro potenciado por el crecimiento de las inversiones (+11% anual). Por otro lado, la cartera crediticia bruta del sector experimentó un crecimiento anual (+6%), manteniendo un perfil de riesgo adecuado, evidenciado por una morosidad estable del 1,9% y una cobertura de reservas que excede el límite prudencial, al situarse en 143,1%. La banca salvadoreña se enfoca principalmente en créditos de consumo (33%), vivienda (17%) y comercio (15%), con un crecimiento anual destacable en servicios (+13%), construcción (+9%) y comercio (+8%).

En cuanto a los pasivos del sector, estos alcanzaron los USD21.517,8 millones, (+7% interanual), monto dinamizado por el comportamiento de las captaciones del público (+5% anual). La relación préstamos-depósitos se mantuvo en 92,9%(junio 2023: 92,0%), mostrando la preferencia de los bancos por financiarse a través de obligaciones depositarias. Los índices de solvencia se mantienen sin presiones significativas, con un coeficiente patrimonial medio del 14,3%, superior al mínimo legal. Desde la perspectiva de resultados, la utilidad neta del sector creció anualmente a un ritmo modesto del 1%, determinado primordialmente por una mayor presión en los costos financieros (+21%) en comparación al aumento de los ingresos financieros (+9%). En este sentido, el margen financiero del sistema se ubicó en 6,6%, con un Rendimiento sobre los Activos (ROA) del 1,4% y con un Rendimiento sobre el Patrimonio (ROE) del 12,7%; estos últimos coeficientes, sin variaciones significativas en relación a junio de 2023.

Sistema FEDECRÉDITO

Fedecrédito es una entidad financiera de segundo piso; las Cajas de Crédito y Banco de los Trabajadores se enfocan en servicios de banca comercial; principalmente, hacia los segmentos de microcrédito, pequeñas y medianas empresas (PYMES), así como a banca minorista.

El Sistema Fedecrédito está integrado por 47 Cajas de Crédito, 7 Bancos de los Trabajadores, 2 compañías de seguros relacionadas (Seguros Fedecrédito y Fedecrédito Vida), una entidad proveedora de servicios varios (FEDESERVI) y su Federación, conocida como Fedecrédito, quien le brinda soporte comercial, técnico y financiero a cada una de sus asociadas y empresas relacionadas.

Actualmente, el Sistema posee entidades supervisadas por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) entre ellas: 4 bancos de los trabajadores, 2 aseguradoras, y la Federación. Las entidades restantes son reguladas y supervisadas por la Federación y han adoptado de forma prudencial la normativa aplicable al sistema financiero regulado.

TABLA 3: Cuentas principales de la Caja de Crédito de San Vicente

	Jun-24	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Activos	223,758,620	221,463,210	211,302,613	188,337,257	174,191,032
Pasivos	175,276,242	174,307,341	168,440,598	150,272,885	140,468,211
Patrimonio	48,482,378	47,155,869	42,862,016	38,064,372	33,722,820
Ingresos Operativos	10,045,117	21,527,309	19,960,145	18,997,406	18,158,384
Utilidad neta	1,609,573	3,375,243	3,741,247	3,257,798	2,081,076

Fuente: Estados Financieros de la CCSV / Elaboración: SCR

TABLA 4: Indicadores financieros de la Caja de Crédito de San Vicente

	Jun-24	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
índice de vencimiento	0.9%	0.6%	0.6%	0.6%	0.6%
Cobertura de reservas	120.9%	150.0%	247.7%	363.8%	300.0%
liquidez ajustada	21.1%	19.6%	21.3%	21.0%	19.9%
Cobertura de liquidez	110.0%	101.8%	112.0%	94.5%	83.9%
Razón de solvencia	21.7%	21.3%	20.3%	20.2%	19.4%
Suficiencia patrimonial	23.8%	23.1%	22.2%	22.4%	22.1%
Retorno sobre el patrimonio (ROE)	6.9%	7.5%	9.2%	9.1%	6.4%
Rendimiento financiero	5.0%	5.4%	5.4%	5.7%	5.5%

Fuente: Estados Financieros de la CCSV / Elaboración: SCR

Información Complementaria

Tipo de clasificación / Instrumento	Clasificación actual	Perspectiva actual	Clasificación anterior	Perspectiva anterior
Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente Cero Dos				
VTRTCCSV 02	AA-.sv	Estable	AA (SLV)	Estable

SCRiesgo S.A. de C.V. "Clasificadora de Riesgo" da servicio de clasificación de riesgo a este emisor en El Salvador desde el año 2021.

Información considerada para la clasificación.

La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023, así como no auditados a junio de 2023 y 2024 para la Caja. Para el Fondo no auditados a junio de 2023 y 2024. SCR El Salvador comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad

calificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. SCR El Salvador no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella.

Definición de las clasificaciones asignadas

AA: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Perspectiva estable: se percibe una baja probabilidad de que la calificación varíe en el mediano plazo.

(SLV) y (sv): indicativo de país para las clasificaciones que SCR El Salvador otorga en El Salvador. El indicativo no forma parte de la escala de clasificación en El Salvador. La escala utilizada por la Clasificadora está en estricto apego a la Ley del Mercado de Valores y a las Normas técnicas sobre las Obligaciones para las Sociedades Clasificadoras de Riesgo.

SCRriesgo S.A. de C.V. "Clasificadora de Riesgo", agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de clasificación genérica que va de AA a CCC, El modificador "+" indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de clasificación genérica, ningún modificador indica una clasificación media, y el modificador "-" indica una clasificación en el extremo inferior de la categoría de clasificación genérica.

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los Miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

Metodología Utilizada.

La Metodología de clasificación de financiamiento estructurado – (23/Oct/2024) utilizada, se encuentra disponible en <https://scriesgo.com/>

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de clasificación.

© 2024 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS AFILIADAS DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S, INCLUYENDO LAS DE SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO CENTROAMERICANA S.A., SCRIESGO S.A., SCRIESGO S.A. DE CV "CLASIFICADORA DE RIESGO", SCRIESGO, SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.R.L. (CONJUNTAMENTE "SCR"), CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR SCR (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. SCR DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE SCR PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE SCR. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE SCR NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE SCR PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR SCR. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE SCR NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE SCR NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE SCR NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. SCR EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE SCR AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE SCR. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE SCR NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por SCR a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. SCR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que SCR considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, SCR no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, SCR y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando SCR o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por SCR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, SCR y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de SCR o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

SCR NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y Moody's Investors Service también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Investors Service, Inc. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody.com, bajo el capítulo de "Investor Relations - Corporate Governance - Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa - Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales respecto a las Opiniones de la Segunda Parte (según se define en los Símbolos y Definiciones de Calificación de Moody's Investors Service): Por favor notar que una Opinión de la Segunda Parte ("OSP") no es una "calificación crediticia". La emisión de OSPs no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur.

JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSPs se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.